

Colegio de San Antolin

PALENCIA

Las notas habidas en los últimos exámenes de enseñanza oficial verificados en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, han sido:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados

87 179 204 440

De estos han obtenido los alumnos del Colegio de San Antolin:

Premios Sobresalientes Notables Aprobados

49 131 137 259

Durante las vacaciones repaso y preparación para el ingreso en el Instituto.

NUEVOS MODELOS

en vestidos piqué, gorritas, blusas de mano y piqué, enaguas, cubre-corsets, primarios y camisones acaba de recibirse. Americanas de alpaca negra, trajes de baño en punto, sábanas raras, camisas, cuellos y paños.

CAMISERIA CASTILLERO

148, Mayor pral., 150

CALEFACCIONES—SANEAMIENTOS

Instalaciones de calefacción centrales y para pisos aislados, por vapor o agua. Instalaciones completas de servicio de agua.

Sonadores de agua de las cuatro marcas aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento.

Aparatos sanitarios de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Bañeras, duchas, lavabos, retretes, bidets, etc. Accesorios.

Cocinas Termosifones. Aparatos modernos de calefacción.

Robinería en general para agua y vapor.

Tuberías de fabricación inglesa para agua y vapor con sus accesorios. Amianto. Goma. Linóleo. Azulejos.

Se facilitan proyectos y presupuestos gratis a quien lo solicite.

Exposición permanente. Mayor principal, 69.

Oficina: Castilla, 2, entrepuerto.

Vacunación

y venta de linia de ternera muza. Practicante Esteban, Mayor pral., 120.

Pincas en venta

En el término municipal de Fuentes de Nava, se venden en conjunto 55 tierras de labor y dos eras de 26 hectáreas y 8 áreas de extensión, y en el término de Antillo de Campos 5 tierras de extensión de 3 hectáreas y 25 áreas.

El pago podrá hacerse al contado ó en dos ó tres plazos anuales.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Proposiciones a don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, o a don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

EL PATRON DE ESPAÑA

Estamos en el aniversario de los luctuosos días de España en el Rif. Los que siempre hemos mirado a la Patria con el mismo ardiente amor con que mira el buen hijo a su idolatrada madre, recordamos estos días con lágrimas en los ojos y con pena en el corazón, lágrimas y pena que nos hacen pensar en un mundo mejor.

Pensamos en el glorioso Patrón de España, Santiago, y al leer en la Historia de España sus milagrosas apariciones en nuestras guerras contra los moros, se aviva la fe de que pasados los días de prueba, tremolará nuevamente sobre nuestro heroico ejército la bandera del Santo Apóstol.

Un día fué cuando a orillas del Ebro apareció a nuestro Patrón la Virgen del Pilar para que allí edificase un templo.

Aquel bendito Pilar subsiste, cien generaciones han pasado ante la adorada imagen de la Virgen del Pilar. El amor de hermoas mujeres españolas, de bravos militares, de ilustres sabios, de venerables sacerdotes, de santos obispos, de famosos reyes, ha desgastado a fuerza de besos, la marmórea columna de la Virgen.

Yo no he querido ser menos que mis héroicos antepasados y con el alma puesta en los labios y sintiendo el escalofrío de lo sublime, he depositado un beso lleno de fuego en el hueso hecho por los más santos y ardientes ósculos de la piedad.

Desgracias sin cuento han llovido sobre España, justísimamente llamada la Palestina de Occidente, desde la aparición de la Virgen, y el Pilar no se ha movido de su sitio, ni España ha sido borrada del mapa de las naciones.

En tres fechas, reconocidas por los historiadores, ha salvado España a Europa: en la invasión de los árabes, en la batalla de Lepanto y en la guerra de Napoleón.

Si la idea religiosa hubiera encumbido a los golpes del alfanje musulmán ó de las armas napoleónicas, si la fe en la Virgen del Pilar no hubiera sido superior a las armas enemigas, España no sería hoy España.

Santiago y la Historia de España son una misma cosa hasta el presente siglo. El vigor de la raza española corre parejas con la robustez de la fe católica; no se entibó ésta y no se perdió aquella.

Al grito de Santiago y cierra España hemos obrado las más estupendas maravillas del mundo, y seguimos siendo asombro y maravilla del mundo.

La fe en el ideal religioso, ha sido el secreto de nuestra gloriosa Historia y de nuestra actual existencia.

FRANCO-MAN

Corvera de Pisuerga en las Cortes

En el Diario de sesiones hallamos unos ruegos dirigidos al ministro de Fomento por el diputado a Cortes por Corvera de Pisuerga, nuestro distinguido amigo don José Garay.

Hélos aquí: El señor Garay. He padido la palabra para rogar a la Mesa que ponga en conocimiento del señor ministro de Fomento el siguiente ruego: y así es.

Durante las pasadas inundaciones en el distrito de Corvera de Río Pisuerga, que tengo el honor de representar, fueron arrastrados todos los puentes por las aguas, y ocurre, señores diputados, que en los actuales momentos gran número de aquellos puentes se encuentran completamente incomunicados. Como no quiero molestar mucho tiempo la atención de la Cámara, pues pretendo ser brevisimo, no he de citar más que el caso del pueblo de Quintanalegros.

En este pueblo, por haber sido arrastrado el puente que había en su término municipal, ha quedado dividido el campo, y los vecinos, para poder entrar y trabajar sus heredades y apacentar sus ganados, tienen que dar un rodeo que para ellos significa 12 kilómetros de ida y otros 12 de vuelta, es decir, que tienen que andar 24 kilómetros diarios, por estar el primer vado a 6 kilómetros para poder dedicarse a esas atenciones, lo cual equivale a que los vecinos de aquel pueblo dediquen todo el día a hacer ese recorrido sin que les quele tiempo para labrar los campos y apacentar los ganados que constituyen su riqueza y medio de vida.

En esta misma situación están, entre otros pueblos, Ligtérezana, Arbejal, Villanueva, Veñes, San Salvador, Triollo y Ruesga.

Como la vigente ley establece que sólo se pueden construir puentes en las carreteras del Estado declaradas de utilidad pública, y aún ocurre que hay más de 800 puentes en estas carreteras que no se han construido, yo pensaba, se-

ñores diputados, que en estos distritos de montaña, como ocurre con el mío, que está colocado en la meseta más alta de Castilla, al pie de la cordillera cantábrica, donde las lluvias son abundantes, las nieves persistentes y el terreno quebrado, resultando, por consecuencia de ello, que en el invierno y en la época del deshielo es completamente imposible vadear las aguas torrenciales de sus ríos. En esas corrientes se podría hacer lo que se ha hecho en Francia, donde se construyen puentes baratos de acero, puentes Eiffel, que suelen costar de 4 a 5.000 pesetas, que son articulados y pueden llevarse a lomo y por los cuales pueden pasar, no solamente los transeúntes, sino la tropa y hasta piezas de artillería de 2 toneladas de peso, ó bien puentes volantes de otro sistema ó puentes de cemento armado.

Yo, señores, he tomado alguna vez la iniciativa en esta Cámara con relación a cuestiones análogas, como cuando se trató del puente Victoria y de la canalización del Manzanares, de cuyas proposiciones tuve el honor de ser el primer firmante; pero sé que siempre es preciso contar con el ministro, como ocurrió entonces con el señor González Beasada, y sé que es una cuestión muy difícil, porque además de la elección del tipo de puente, hay que proteger al mismo tiempo a la industria nacional. Por eso lo único que ruego al señor ministro, y suplico a la Mesa que le haga presente este ruego mío, es que estudie el asunto durante estos meses de verano, para ver si la próxima reunión de Cortes puede presentar una iniciativa que resuelva este conflicto.

Al mismo tiempo ruego a la Mesa que se sirva poner en conocimiento del señor ministro de la Gobernación el hecho de que en el pueblo de San Felices de Castillera el granizo lo ha destruido todo y que yo le presento una solicitud para ver si de alguno de esos créditos que ha pedido el señor ministro de Hacienda puede enviarse alguna cantidad a aquel pueblo, cuyos vecinos han quedado en la mayor miseria.

El señor secretario (Arias de Miranda): La Mesa pondrá en conocimiento de los señores ministros de Fomento y de la Gobernación los ruegos del señor Garay.

EN DEFENSA DE CASTILLA

Na hay que desmayar

A medida que pasan los días y el peligro que amenaza a la agricultura subsiste, cuando el movimiento de las asociaciones agrarias, pidiendo protección a esa fuente de riqueza.

Estos problemas que afectan a la riqueza nacional, son los que más debieran preocupar a los Gobiernos.

Nuestra agricultura reclama protección y es justo, justísimo que se le atiendan.

La constante baja de los trigos constituye un serio peligro para todos y de ahí que es necesario, urgente y preciso desenvolvemos dentro de una esfera de acción enérgica y eficaz, para conseguir lo que está inspirado en la justicia.

Queremos los castellanos, el bien de la patria.

Queremos que se enriquezca.

Pretendemos que los labradores puedan acometer importantes reformas dentro del progreso agrícola y para ello hay que evitar el espectáculo doloroso que se da, con las amenazas que pesan a diario sobre las clases agrarias.

Algunos periódicos tratan esta cuestión triguera de un modo radical y es conveniente que se conozcan todas las opiniones a ver si se encaminan los pasos hacia una solución que termine para siempre el estado incierto en que vive la agricultura.

De La voz de Peñafiel tomamos lo siguiente:

Nuestra agricultura atraviesa una de esas crisis tremendas que de no resolverse en la forma que los intereses agrarios demandan, nos ha de conducir a la ruina más espantosa.

La constante baja de los trigos y la escandalosa adulteración de los vinos, ponen al labrador en una situación en que no es posible pueda sacar utilidad alguna en el cultivo de sus campos.

Preocupado sin duda el Gobierno en los debates políticos no hace caso de los problemas que afectan a la riqueza nacional y no vialumbamos en el horizonte una luz que oriente, antes al contrario le vemos muy preñado de nubarrones.

Vamos a exponer nuestra opinión conforme en un todo con nuestro estimado colega La Revista Mercantil, que con la valentía de siempre trata la cuestión triguera.

Es asunto de preferente atención por parte de la prensa de provincias las gestiones que los diputados y senadores de las provincias castellanas y leonesas,

vienen realizando para acordar algo que tienda a evitar de alguna manera la inmensa importación de trigo extranjero en España, que tan graves perjuicios está ocasionando a la producción nacional y por ende al comercio y a la industria nacional, puesto que de aquellas viven éstas.

No es lo que la agricultura necesita, un paliativo a su dolencia, es una medicación radicalísima que la libre por completo de ese mal que lentamente la consume. Un recargo arancelario como el que se pretende, haría bajar la fiebre que padece la Agricultura un grado, pero nada más y al siguiente día la fiebre volvería a subir, como viene aconteciendo desde hace muchos años en que se inventó esta medicación arancelaria, que de nada práctico y positivo sirve, puesto que el mal sigue en pie y se reproduce a cada momento.

Hay que abrir los ojos a la realidad y esa realidad nos dice, que si hemos de ver tranquila y satisfecha a nuestra agricultura, si hemos de querer que el cultivo se acredite y se perfeccione; si hemos de ver rica y floreciente a la producción triguera y hemos de aspirar a que los 35 a 4) millones de quintales métricos que recolectamos se conviertan en 50 ó 60 más, es preciso, absolutamente indispensable, que cerremos las puertas al trigo extranjero y llevemos la tranquilidad al ánimo del labrador, para que éste, sin temor a competencias y a engaños de los que manipulan el mercado nacional, se lancen al aumento del cultivo, abarcando mayores extensiones de terreno, empleando más ganados y más jornales, utilizando los abonos y máquinas que recomienda la ciencia agronómica y perfeccionando las labores culturales, bien seguro de que tiene garantizada la venta de sus productos a precios provechosos, que les permitan ensanchar el círculo de sus operaciones, sin los temores y sobresaltos que hoy le tienen acobardado y cohibido con la constante amenaza de la competencia de los trigos extranjeros, que son el coco que amedrenta y a la quita a nuestros pobres labradores. Porque se hizo rica y poderosa Castilla?... Porque la protección, llevada a su grado máximo, hizo imposible la competencia extranjera.

Hágase lo propio con la industria agrícola; ciérrase las puertas al trigo extranjero y ya se verá cómo dentro de diez años Castilla y todas las regiones agrarias se hacen ricas también.

No divaguemos, pues, señores diputados; no perdamos el tiempo en peticiones inocentes cuya ineficacia está tan demostrada, veamos las cosas con los ojos de la verdad y no con los de la conciencia política, y vayamos en derechura a pedir como solución al eterno problema, no el paliativo del recargo arancelario, sino el positivo remedio de la prohibición. Portugal nos viene dando el ejemplo hace años; imitemos aquel sistema y acabaremos de una vez con este problema que trae en jaque a gobernantes y gobernados.

LAS TAREAS PARLAMENTARIAS

Los sucesos de Barcelona

Pasemos—dice el señor Maura—a otra parte de los cargos de esa minoría republicana. La represión.

Por de pronto, han quedado desvanecidas dos fábulas: que en Barcelona no había pasado nada, y que allí se habían restablecido los horrores de Montjuich.

Habla de la necesidad de restablecer rápidamente el orden cuando éste se quebranta. Después viene la reparación del quebranto jurídico. Yo esto, cómo hacerlo sin los Tribunales? Se nos acusa de haber sometido al arbitrio ministerial las leyes.

(El señor Alvarez: Hemos acusado de no haber cumplido las leyes.)

Recuerda el señor Maura lo ocurrido en Francia en 1870. En tres años fueron a millares los procesados, se fué a miles de hombres; sin delito definido se hicieron innumerables deportaciones. Podemos admitir que surgiera en París la protesta que estalló por falsa interpretación de los hechos?

Repíte que el Gobierno cumplió las leyes.

(El señor Alvarez interrumpe, y dialogan él y el orador a propósito de si la ley se cumplió ó no.)

Los Tribunales militares impusieron 33 penas aflictivas y 123 correccionales (de ellas, 36 m'ntae.)

Esa fué, no olvidéis lo allí ocurrido, toda la crueldad de la represión. Las penas capitales fueron cinco.

No fué posible aconsejar el indulto. ¿Ojalá se hubiera podido hacer!

¿Dónde está in los tormentos y los miles de víctimas?

Nadie habla del oficial ni de los soldados muertos; de los oficiales, soldados heridos, 22 de ellos gravemente.

¿Es que sólo impresiona la sangre cuando la hace derramar la justicia?

Se pretende involucrar las cuestiones: la condena de Ferrer y la negativa de indulto.

Ya dije desde el banco azul en Octubre que deseábamos vivamente aconsejar la gracia. Pero el Gobierno tiene que dar cuenta a Dios y a la sociedad del castigo de los delitos, y el Gobierno no pudo aconsejar el indulto.

Una de las dificultades para la clemencia es la forma de pedirla. Nadá más contraproducente que pedirla vituperando a los Tribunales. (Muy bien.)

Oree que si uno de los fundados no hubiera sido Ferrer no hubiera ocurrido luego nada. (Muy bien.)

Gata nosotros, mientras no delinquiero, era un ciudadano con derecho a su propaganda lícita; luego fué un delincuente.

Vosotros (los republicanos) os revolvéis sobre la cosa juzgada.

En 1907, cuando la abolición de Ferrer, hubo lamentos y hubo protestas. ¿Se rebeló, sin embargo, alguien contra el fallo? Y respecto a indulto, ¿cuántos pocos fueron los que se acordaron de los que quedaban en la cárcel?

El Gobierno dió el indulto. Ese Gobierno ha merecido luego de vosotros el menor respeto.

El señor Azárate ha expuesto aquí doctrinas que yo no puedo aceptar. Se puede hablar de conspiración, de propósito de derribar el régimen, de anuncios de revolución, de proyectos de lo más grave. Pero que no se hable de reprimir, de castigar; entonces somos unos salvajes. (Muy bien.)

¡Nosotros no aceptaremos esa doctrina ni aprobaremos esa conducta jamás!

Vosotros decís que respetáis las leyes, pero con la reserva mental de quebrantarlas.

Nosotros no pasamos por una lenidad que debilita la ley. Tenemos gobierno de donde alcanza el deber del gobernante, amparando al ciudadano precisamente con la misma ley. (Muy bien. Aplausos.)

Pregunta el señor Canalejas si en caso semejante hará otra cosa que restablecer el orden y hacer que se cumplan las leyes por los Tribunales competentes.

En caso análogo, ¿haría ese Gobierno cosa distinta a la que hizo el Gobierno en 1909? (Grandes y prolongados murmullos.)

Trata de la crisis de Octubre y pasa a ocuparse de la

Actitud de los conservadores

Refiriéndose a la cuestión del Gobierno, dice que los conservadores presencian la conducta del Gobierno con deliberada y pertinaz pasividad. Nosotros vemos que el Gobierno está negociando con la Santa Sede.

Aplaudimos el que negocie, y nada podemos decir hasta que termine esa negociación.

No creo que el señor Canalejas, al hablar de interpretaciones de la Constitución, haya podido decir nada que sea contrario a nuestro juramento de cumplir y hacer cumplir esa Constitución.

Cualquiera interpretación irreflexiva podríamos considerarla atentatoria al texto del Código fundamental.

El señor Alvarez ha olvidado que no se puede promiscuar el Derecho concordatorio con la aplicación de disposiciones que se oponen a ese pacto.

No se puede poner un régimen frente de otro y aprovecharse de ambos a la par.

Esta minoría no suscitará dificultades al Gobierno, pero está aquí para cumplir sus deberes correctos de oposición, sin penetrar jamás en los asuntos de orden interior. Nuestra conducta será ésta, correcta, frente a cualquier Gobierno que se sienta ahí. Así entendemos nuestros deberes de minoría gubernamental. (Grandes aplausos en los conservadores.)

CORREO DE MADRID

Ampliación del Consejo

Desde las once hasta la una y media dada de la tarde duró el Consejo celebrado esta mañana en la finca de la Moncloa donde habita el ministro de la Gobernación.

En primer lugar se aprobaron numerosos expedientes de todos los ministerios varios de Instrucción entre ellos uno sacando a subasta las obras de reparación en la Catedral de Toledo.

Se trató de otro muy importante de Fomento referente al pago de las obras del tercer depósito, reclamado por el contratista señor Rivera y cuyo pago

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hace el punto de restaurar a la vida a enfermos irremediadamente perdidos, es el

Elixir Estomacal

Salz de Carlos

En las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hace el punto de restaurar a la vida a enfermos irremediadamente perdidos, es el

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hace el punto de restaurar a la vida a enfermos irremediadamente perdidos, es el

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hace el punto de restaurar a la vida a enfermos irremediadamente perdidos, es el

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hace el punto de restaurar a la vida a enfermos irremediadamente perdidos, es el

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hace el punto de restaurar a la vida a enfermos irremediadamente perdidos, es el

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hace el punto de restaurar a la vida a enfermos irremediadamente perdidos, es el

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hace el punto de restaurar a la vida a enfermos irremediadamente perdidos, es el

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hace el punto de restaurar a la vida a enfermos irremediadamente perdidos, es el

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hace el punto de restaurar a la vida a enfermos irremediadamente perdidos, es el

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del dentado, hace el punto de restaurar a la vida a enfermos irremediadamente perdidos, es el

traía un informe dudoso del Consejo de Estado.

El señor Calbetón hizo observaciones sobre la pertinencia del pago y se acordó someter el asunto á la resolución de una ponencia formada por los ministros de Fomento y Hacienda.

Hicieron después los ministros la distribución del veraneo. El jefe del Gobierno dió la venia á todos los ministros para que organizaran sus veraneos durante el mes de Agosto, pues desean que en Septiembre estén aquí todos los ministros para dar unidad en varios Consejos á sus respectivos proyectos, por lo cual rogaba á los consejeros que abandonasen la corte y que regresasen en la primera decena del indicado mes.

Por lo pronto, los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Marina, se proponen tomar las aguas de diversos balnearios.

El señor Calbetón irá algunos días á una población del Norte.

El señor Canalejas, no se moverá de Madrid más que para ir á Otero, de vez en cuando, por encontrarse allí su familia.

Los ministros de la Guerra y de Instrucción Pública, tampoco saldrán de Madrid más que para visitar á sus familias, que veranean en pueblitos próximos á la corte.

Después del Consejo distribuyó los trabajos de una manera definitiva, para que cada ministro convierta los suyos en oportunos proyectos de ley, con objeto de someterlos al Consejo pleno y á otros sucesivos, que tendrán lugar en el mes de Septiembre.

Se acordó luego someter mañana á la firma del rey el decreto de suspensión de sesiones.

Se habló luego de mejorar la situación económica, en materia de pluses de la guardia civil y del ejército, porque es verdaderamente vergonzosa la situación pecuniaria en que dejan á sus familias durante las movilizaciones que son necesarias cuando surgen huelgas como la de Bilbao, pues esas fuerzas tienen que mantener dos casas diferentes.

El Consejo acordó que el ministro de Hacienda estudie la manera de compensar estos trastornos.

Se cambiaron impresiones luego sobre la situación política actual y los ministros se manifestaron satisfechos de la prueba de vitalidad y adhesión que había dado la mayoría, lo que prueba que no había en ella ninguna división.

Con la certidumbre de ese esfuerzo cuenta el Gobierno para afrontar todas las dificultades que puede haber en la discusión de los proyectos, aunque considerando que estas dificultades no pueden ser de gran importancia puesto que todos los proyectos tienen que aprobarse con la colaboración de todos los elementos de la Cámara.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al Consejo de un conflicto surgido en la cárcel y lo hizo con las siguientes palabras:

Al tomar posesión de la Dirección de la cárcel de Madrid el señor Navarro Palencia, que pertenece al cuerpo, se encontró con una situación verdaderamente insoportable. Allí la relajación de la disciplina era completa y esa situación podía considerarse como una consecuencia de lenidades antiguas y sistemáticas.

El señor Navarro se posesionó anteayer del cargo y al poner ayer mano en el asunto para corregir los agravios á la disciplina recogiendo armas, bebidas y otros artículos impropios de un establecimiento penitenciario, surgió la protesta ruidosísima que dominó con gran energía el señor Navarro Palencia.

Esta madrugada y cuando se creía completamente dominada esa situación, se reprodujo el motín en términos que tuvo que intervenir la fuerza pública, haciendo varios disparos al aire y tuvo que aporribarse á una represión energética que por fortuna no hubo necesidad de consumar.

Con la presencia de la fuerza pública y con medidas de una energía extraordinaria la situación se dominó.

El ministro de Gracia y Justicia visitó hoy la cárcel.

Cuando el Consejo estaba reunido, recibió el señor Valarino un pliego del director de la cárcel, diciendo que el orden estaba completamente restablecido de una manera definitiva y que no había temor de que se reprodujera.

El Consejo se mostró satisfecho de la energía desplegada por el señor Navarro Palencia, quedando conforme en que se apliquen cuantas medidas energéticas sean necesarias para no tolerar el menor desorden en la prisión celular.

En el interior de ésta y en los alrededores quedaron guardias de seguridad.

Las mujeres que iban hoy á ver á sus parientes presos, armaron un alboroto, por no consentirles entrar, teniendo que ser disueltas por la fuerza pública.

Después del Consejo, todo el Gobierno se quedó almorzando en la finca del señor Merino, de donde salieron los ministros á las tres y cuarto de la tarde para asistir á las sesiones de Cortes.

De San Sebastián

La reina doña Victoria dió su acostumbrado paseo por la carretera de Ayate y calles de la población.

El ministro de Estado ha enviado un

telegrama de pésame á la viuda del barón Joostens, ministro de Bélgica en España, que falleció ayer repentinamente en Amberes.

El señor Pérez Caballero presentará sus credenciales al presidente de la República francesa á fines de este mes.

De Santander

Dicen de Santander que por causa del mal tiempo se ha suspendido la regata que debía disputarse esta mañana.

Por iniciaciones del rey se verificará esta tarde.

Don Alfonso y el infante don Carlos estuvieron esta mañana en la Magdalena, viendo más detenidamente las obras del palacio.

De Ferrol

Un guarda jurado del Arsenal vió á un obrero pegando en las paredes del taller un pañuelito de los conocidos. Lo detuvo saliendo á favor del detenido otros dos obreros que fueron también aprensos por la guardia civil.

Los ánimos están intranquilos y excitados temiéndose estalle un conflicto. La fuerza pública está prevenida.

El plante de los presos

Durante los disturbios de hoy en la Cárcel Modelo un preso resultó herido en la cabeza.

Se dice que la herida se la produjo al salir á la galería cayéndose por la escalera, al huir atemorizado por los soldados de la guardia.

El herido se encuentra gravísimo, no habiéndosele podido tomar por esta causa declaración.

En la calle se armó un tremendo alboroto al salir el furgón, pues se decía que llevaba el cadáver de un recluso, muerto en el motín, pero luego se dijo que había fallecido de enfermedad.

QUINTERO

PASO DEL REY

A la una de esta madrugada, pasó por nuestra estación, en el correo de Santander, su majestad el rey don Alfonso XIII.

El gobernador civil, señor Pérez Gironés, salió hasta Alar del Rey.

En aquella estación había un gentío numerosísimo, que aplaudió frenéticamente á don Alfonso.

El digno gobernador de esta provincia, tuvo el honor de ser recibido por el monarca y el señor García Prieto, con quienes conversó largo rato, acompañando al monarca, en el coche real, hasta los límites de la provincia.

Con el augusto viajero venían los señores conde de Serralvo y de Aibar.

En esta estación, esperaban al monarca el gobernador militar, el alcalde señor Alonso, y el secretario del Gobierno señor Vargas y el inspector de policía señor Fernández, no pudiendo complimentarle, por venir descansando.

Hasta Alar del Rey fueron acompañando al gobernador el comandante de la guardia civil señor Solinas y el oficial primero del Gobierno civil señor As tray, que saludaron á su majestad.

Atentado contra Maura

La primera noticia

A las seis y media de la mañana de hoy nos sorprendió la llegada á esta redacción de un telegrama de nuestro activo corresponsal en la corte señor Quintero, comunicándonos una grave noticia.

Con el fin de que el público la conociera, dispusimos inmediatamente la copia del original del despacho aludido, emponiéndola en la pizarra y sitio de costumbre.

Dicho despacho dice:

Madrid 23, 5 m.

En Barcelona al descender del tren en que viajaba don Antonio Maura le fueron hechos tres disparos de arma de fuego que le causaron heridas leves.

Detenido el autor resultó ser un joven de 20 años.

En los primeros momentos se produjo una confusión enorme.—QUINTERO.

Este telegrama, el primero que se dió á conocer en Palencia, fué objeto de muchos comentarios contra el autor del atentado.

El numeroso público que se agolpaba ante nuestra casa, condenaba energicamente el brutal y salvaje hecho.

Muy pronto circuló la noticia por toda la población, y durante toda la mañana, el público se fué renovando ante la pizarra de El Día.

Por nuestra redacción desfilaron distinguidas personas, en averiguación de nuevos detalles del atentado.

Nuestra protesta

Hechos de esta naturaleza, nos indignan.

Las gentes honradas temblarán ante la repetición de atentados como el que nos ocupa.

Por eso la protesta tiene que ser más energética.

Las consecuencias de una propaganda ilícita á todas luces, las estamos viendo,

Los motivos, los orígenes, las causas de los atentados, son conocidos por todas las gentes.

Si no se opone un dique á esa corriente destructora del libertinaje, la sociedad honrada, el orden social no podrá subsistir.

Nosotros, como españoles, como castellanos, protestamos contra el atentado de que fué víctima don Antonio Maura.

Y al hacer constar nuestra energética protesta, protestamos también contra ese libertinaje que trae en constante zozobra al pueblo español y felicitamos al señor Maura porque la divina Providencia le libró de las perversas intenciones del criminal.

Hace pocos días que nosotros protestáramos de ciertas frases pronunciadas en el Congreso justificando el atentado personal y que se llegaría á él.

Los crimenes se cometieron por inducción en muchas ocasiones.

El señor Alvarez (don Melquiades) al sostener la acusación privada en un juicio celebrado hace días en la Audiencia de esta capital explicó admirablemente en sus aspectos el fondo de la inducción.

Ahora bien.

La amenaza lanzada en el Congreso se ha perpetrado.

El autor del asesinato frustrado está en la cárcel.

¿Qué es del inductor?

La justicia responderá.

Por nuestra parte, ni un comentario más.

(De nuestras conferencias telegráficas)

Nuevas noticias y detalles

Ampliamos nuestro telegrama anterior.

Próximamente á las dos de la madrugada llegó á Barcelona el tren donde viajaba el ilustre jefe del partido conservador señor Maura.

En la estación le esperaban muchos amigos.

Al asomar el ilustre viajero por la ventanilla, fué saludado con entusiasmo.

El atentado

El señor Maura correspondía afablemente al saludo que le dirigian sus correligionarios.

Entonces un sujeto, al parecer obrero, hizo tres disparos contra el expresidente del Consejo.

Confusión, alarma y pánico

Imposible detallar la confusión que se produjo al sonar los disparos.

En los primeros momentos, se creyó que el señor Maura había resultado gravemente herido.

La alarma fué espantosa.

La distinguida familia de don Antonio había recibido fuerte impresión al oír los disparos.

Mientras esto ocurría, el público y los agentes de servicio, se echaron sobre el criminal, co-siguiendo detenerle.

El nombre del autor

Al ser detenido, manifestó llamarse Manuel Hernández, ser vecino y natural de Barcelona y de 32 años de edad.

Inmediatamente, con las debidas precauciones fué conducido á uno de los Juzgados de guardia, prestando declaración y siendo más tarde trasladado á la cárcel.

El señor Maura herido

El jefe del partido conservador parece ser que por milagro se libró de heridas más graves.

Asistido por varios doctores se le apreció una herida en el muslo derecho atravesado sin interesar ningún órgano importante y además un ligero rasguño en el brazo derecho.

Las heridas no revisten por fortuna importancia.

Manifestaciones de simpatía

El señor Maura fué objeto de unánimes manifestaciones de simpatía.

Cuando todas las autoridades tuvieron conocimiento del suceso, salieron á saludar al señor Maura y á felicitarle.

Numerosos correligionarios y otras personas le hicieron presente su más energética protesta por el brutal y salvaje atentado de que fué objeto.

El señor Maura agradeció esas manifestaciones de cariño y de simpatía.

A Palma

Poco tiempo después el ilustre viajero se trasladó al muelle, embarcando en el vapor «Miramar»

Infinidad de personalidades de la

ciudad condal, se trasladaron al muelle, condenando con indignación el atentado.

La cura

Hasta que el señor Maura no llegó al barco, no se le practicó la cura de las heridas recibidas, pues creía que había salido ileso.

Ya en el buque los doctores Cardenal y Carrera, procedieron á reconocerle, apreciándole las lesiones á que nos referimos anteriormente.

El trayecto del automóvil al buque, lo hizo el señor Maura por su pie.

La hija del expresidente del Consejo salva á su padre con abnegación y valor

Elogiase el valor que demostró la hija de don Antonio Maura que le acompañaba en su viaje.

Cuando el criminal disparaba, aquella cogió á éste del cuello lo grandando separarle el brazo y por lo tanto la dirección del arma.

Debido á esta abnegación en momentos tan críticos, el señor Maura se salvó milagrosamente, quizás de una muerte segura.

Todas las personas que presenciaron este acto, se hallaban afectadísimas.

Don Antonio fué abrazado fuertemente por su hija, de cuyos ojos brotaban abundantes lágrimas.

A pesar de la impresión propia del caso, el señor Maura estaba sereno, y ocupando un automóvil, se trasladó al muelle, donde embarcó para continuar su viaje.

Más felicitaciones

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, el gobernador de Barcelona y millares de personajes, felicitaron al ilustre jefe del partido conservador por haber salvado su vida.

De España entera se ha telegrafado felicitando á don Antonio y haciendo constar enérgicas protestas contra el infame hecho que hiera los sentimientos nobles de las gentes honradas.

En Madrid ha causado profunda emoción la noticia del atentado.

Telegramas de protesta

Por el alcalde accidental señor Ortega Romo (don Arturo) se ha dirigido el siguiente telegrama:

«Antonio Maura.—Palma de Mallorca: Los concejales conservadores de este Ayuntamiento protestan enérgicamente por atentado, desasando pronto restablecimiento.

Alcalde accidental, Arturo Ortega.»

También hemos oído que el diputado á Cortes por la capital señor Calderón y otros caracterizados conservadores, han telegrafado á su ilustre jefe en el mismo sentido.

Vacantes eclesiásticas

Mediante concurso habrán de proveerse las parroquias vacantes en la diócesis de Málaga, siguientes: cinco de término, siete de asenso y seis de entrada.

Hasta el próximo 13 de Septiembre pueden presentarse documentos en la secretaría de Cámara.

—En la S. I. C. del Burgo de Osma, se halla vacante una canonjía que ha de proveerse por oposición.

Las solicitudes hasta el 21 de Agosto.

—En la Santa Iglesia Metropolitana de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza, se halla vacante un beneficio de salmista y bajo de capilla. Hasta el 26 de Agosto pueden presentarse documentos.

—En la insignie iglesia colegial de Logroño se halla vacante un beneficio con la carga de salmista. El 9 de Agosto expira el plazo para presentación de solicitudes.

Talavera á Santander

En virtud de órdenes telegráficas del ministro de la Guerra, han salido para Santander dos escuadrones del regimiento de Talavera en un tren especial.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron los preparativos de marcha, haciéndose á las doce el embarque de caballos.

Los dos escuadrones suman un total de 150 hombres con 147 caballos y dos carros, yendo mandados por el comandante Boldán, los capitanes Garrina y Vella y los oficiales Arroyo, Aragón, Delort, Torio, López Munis, Gómara y Quintero.

Van también los sargentos Bragado, González, Carreras, Cobos, Ortega, Blanco y López.

A las dos y media salió el tren, siendo despedida la tropa por numerosa representación del elemento militar y un público numeroso.

En representación del gobernador civil, acudieron á la estación los ins-

pectores de policía, señores Fernández Moreno.

Ignoramos lo que ocurrirá, pues manifestaciones que el señor García Prieto, hizo al señor Pérez Caballero anoche mismo, sabemos que en Santander, á la salida del rey, no concuerda de particular.

A las doce de esta noche pasará nuestra estación, con dirección también á Santander, el regimiento de W. Rías.

Parece que ha salido hoy de Madrid para Bilbao, en virtud de órdenes urgentes, el regimiento de Infantería que manda el coronel don Joaquín Martínez.

Sucesos de la capital

Esta mañana recibió el inspector de policía señor Fernández, un telegrama de la inmediata estación de Venta de Baños, participándole que en el tren de las nueve de la misma, llegaba una carga de dinamita á la consignación de un señor Mota.

Inmediatamente el inspector practicó las diligencias oportunas resultando la caja en cuestión contenía un botín y lo de la dinamita era una bromita mal género.

Dinamita

En la mañana de hoy fué arrebatada por una bicicleta en la calle de Cenicillas una anciana de 60 años, reduciéndole ligeras contusiones.

Reloj que desaparece

Ha sido detenido un obrero de tejera de don Ovidio Germán, aprovechando el descuido de uno de sus compañeros le sustrajo el reloj.

Convicto y confeso fué puesto á disposición del Juzgado.

Las bicicletas

En la mañana de hoy fué arrebatada por una bicicleta en la calle de Cenicillas una anciana de 60 años, reduciéndole ligeras contusiones.

Reloj que desaparece

Ha sido detenido un obrero de tejera de don Ovidio Germán, aprovechando el descuido de uno de sus compañeros le sustrajo el reloj.

Convicto y confeso fué puesto á disposición del Juzgado.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Cristina virgen, San Francisco de Asís y San Víctor.

Cultos

En Santa Marina además de la fiesta de Santa Titular celebra la Cofradía Escrava su función de Octava Mayor. A las diez de mañana habrá Misa de Comunión general.

Diez, expuesto el Santísimo Sacramento, estará todo el día, se celebrará la Misa Pádua y solemne, en la que predicará el Sr. D. FÉLIX ARRELLANO. A las cuatro de la tarde el ejercicio de la novena y predicará el Sr. D. Teodoro Ouzeta, y á las cinco y día se verificará la solemne Procesión Benemérita que recorrerá las calles de San Juan, Mayor Antigua, Plaza de Cortes, Cuartel, Hospicio, Arco y Santa Marta terminándose con la solemne Reserva de S. J. En San Lázaro celebra su función la Misa de Santa María Magdalena; á las diez y Misa solemne con exposición de S. D. M. y mon que predicará el Sr. D. Teodoro Ouzeta. Terminada la Misa se hará la Reserva y la Procesión por los sitios de costumbre.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la asociación de la Vela y del Sagrado Corazón de Jesús; á las siete Comunión y á las cinco posición, Rosario y pláticas.

En San Lázaro, se celebra el ejercicio mensual á la Sagrada Familia de Nazaret á las diez y media de la tarde.

En el Asilo de las Hermanitas continúa novenario á Santa Marta.

Santos del lunes

SANTIAGO APÓSTOL, PATRÓN DE ESPAÑA y San Cristóbal.

Cultos

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. GENRO MADRIGAL, Canónigo.

En las Siervas de María estará expuesta Divina Magstad desde las tres de la tarde á las cinco que se rezará la Estación y el Rosario, haciéndose á continuación la Misa.

Santos del martes

Santa Ana, madre de Nuestra Señora, Simón mártir, San Pastor y San Jacinto.

Cultos

En San Pablo continúa el ejercicio mensual de Quince Martes de Santo Domingo á las diez y media de la tarde.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido sacrificadas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 9; carneros, 1; cerdos, 55; lechazos, 2; ejes, 0; sardinas, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se ha hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Claudio Rincón Saldaña, de 70 años, Hospital.

Nacimientos.—Luis Chico Bartolomé, de Inocencio y María del Pilar, Avenida de la República Argentina, 7.

Día 22 de Julio.

Altas.—Julian Morate Gil, á cumplir 60 años.

Bajas.—Gonzalo San José Esteban, de 17 años, falleció de un ataque de apoplejía. Existencia.—45 varones y 6 hembras. Total.—51.

Audiencia

Para el martes está señalada en la Audiencia la vista de la causa procesal del Juzgado de Carrion, contra Angel Alonso, por hurto.

Abogado, don Gerardo Martínez Arce, procurador, don Juan Ortega.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las nueve de la noche, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

- «La rabelera», pasodoble, Vives.
«La mascarita», polka, Híjar.
«Melancolía», mazurka, Pintado.
«Ideal», vals bostón, Balart.
«Arlésien», 1.ª suite, Bizet.
«La corte de Faraón», pasodoble, primera vez, Llob.
Programa para el día de Santiago, a las siete de la tarde:
«La macarena», pasodoble, Marquina.
«La muralla», polka, Serrano.
«La extremeña», mazurka, Ercviti.
«Roberto el diablo», fantasía, Meyerbeer.
«La corte de Faraón», selección, primera vez, Llob.
«El házar de la guardia», pasodoble, Giménez y Vives.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Pomar remite el extracto de los acuerdos tomados durante el segundo trimestre del año actual.

Por el Gobierno de Guipúzcoa se ha autorizado la remisión de armas a esta provincia.

Ha ingresado en el Manicomio provincial el demente Antonio Gar.ía Cardeñoso, de Paredes de Nava.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Mañana se publicará en el Boletín una requisitoria de esta Audiencia provincial.

La benemérita de Herrera de Rio-Pisuerga, envía al gobernador dos denuncias de pesca.

Ha desaparecido de la casa paterna, en Saldaña, la joven de 17 años, Emiliiana Díez González, hija de Simón Díez.

El día 20 del corriente, apareció muerta en Arenillas de San Pelayo, la anciana Apolinaria Mancebas González, comprobándose que su muerte fué originada por una congestión cerebral.

Burlada

Esta acreditada agua de mesa evita los vómitos de histéricas y embarazadas.

Por la junta provincial de Instrucción pública, se han devuelto a los herederos de doña Adela Pérez Oñastro, maestra que fué de Paredes del Monte, 283,42 pesetas, importe de los descuentos que se le hicieron.

Se ha autorizado por este Gobierno, el traslado de los restos del niño Luis Yzaola, desde el cementerio de Becerril de Campos, al de Valladolid.

También se ha autorizado por el de la Corona, el traslado a esta capital de los de don Aurelio y don Félix Rincón Rodríguez.

El 25 de los corrientes, festividad del Apóstol Santiago, a las cuatro de la tarde, se celebrará en Castrujón de la Peña, cabeza del distrito y del Arciprestazgo, una importante manifestación católica a la que acudirá inmenso gentío de los pueblos comarcanos. Hablarán distinguidos oradores, y promete ser de resonancia.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschiens, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Con destino a la biblioteca de la prisión celular ha entregado don Federico Coco Pérez, al administrador de la misma, cinco ejemplares, editados y encuadernados, del discurso que aquel leyó en el acto de tomar la investidura de doctor en medicina y cirugía, el 14 de Abril de 1905, ante la Facultad de Medicina de la Universidad Central; muchas gracias al donante.

Se ha hecho cargo accidentalmente de la Alcaldía el presidente de la comisión de hacienda, don Arturo Ortega Romo.

Con arreglo a lo que dispone la ley de caza, desde 1.º de Agosto próximo, lo 17, las palomas campestras, torcazas, dios y codornices, en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aún cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Martín Caballero Pascual, después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos en su dolor a los afligidos hijos y demás familia del finado.

Por no pecar de indiscretos, no citamos nombres de aristócratas linajudos que consumen constantemente Agua de Colonia de Oribe. Tal distinción es su mayor alio. —Farmacias y Perfumerías.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde, la farmacia del señor Fuentes, Mayor principal, 114, a quien corresponde el turno de guardia.

En el proyecto de ley leído en el Congreso por el señor Merino, referente a la construcción de casas baratas, se establecen juntas locales, los medios para facilitar la construcción, operaciones de seguros, la intervención que tendrán los Ayuntamientos, concesión de beneficios y sucesión hereditaria.

Los empleados de la prisión coreccional de esta capital y los de la preventiva de la provincia, han nombrado habilitado para el percibo de sus haberes al oficial primero de la Audiencia provincial don Niceto Cepeda Díez.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Después del atentado.—El cinismo del criminal.—Por qué disparó contra Maura.—Para despistar

Continúan recibiendo noticias de Barcelona sobre el infame atentado contra don Antonio Maura.

El señor fiscal ha teleografiado al presidente del Consejo manifestándole que el autor declaró que se llama Manuel Posas Roca, añadiendo que realizó el bárbaro hecho, con el fin de pasar unos días en la cárcel, ocultando de este modo a su familia, una enfermedad que venía padeciendo.

De esta declaración dedúcese la osadía del criminal que ahora trata de despistar a las autoridades.

Nadie da crédito a las manifestaciones del herido.

El Juzgado continúa la práctica de diligencias, sometiendo a extenso interrogatorio a Manuel Posas.

Sobre la detención

Parece ser que al ilustre expresidente del Consejo acompañaban en su viaje a Barcelona un inspector y dos agentes de policía.

Al descender del tren don Antonio el criminal hizo a quemarropa los tres disparos.

El inspector y agentes se echaron sobre el desconocido deteniéndole.

La sesión del Congreso

A primera hora asistirá el señor Canalejas a la sesión del Congreso para adherirse a la enérgica protesta contra el atentado.

La formulará el conde de Romanones.

Los diputados esperan que no concorra Pablo Iglesias, pues en caso afirmativo, es seguro que todas las iras se desatarían contra él, pues reciente está el recuerdo de sus frases, que tantas protestas arrancaron en la Cámara popular.

Erpérase con impaciencia la sesión de hoy.

En el Senado

También en la Alta Cámara se formulará enérgica protesta contra el atentado.

El rey impresionado

Tan pronto como su majestad el rey se enteró del infame atentado, se afectó muchísimo.

En los círculos políticos

Es objeto de todas las conversaciones el atentado del que fué víctima el señor Maura.

Se condena erérgicamente el hecho y se han cursado numerosos telegramas de fellección al jefe

del partido conservador por haber salvado su vida.

El monarca preguntó al jefe del Gobierno por el estado de don Antonio, telegrafiándole al mismo tiempo muy afectuamente.

Noticias oficiales

El gobernador civil de Barcelona ha teleografiado al ministro de la Gobernación, comunicándole detalles del infame atentado.

Preparando entusiasta recibimiento

Telegrafían de Palma comunicando que produjo enorme sensación la noticia del atentado del que fué víctima en Barcelona don Antonio Maura, del cual salió milagrosamente salvo.

La indignación producida fué grande, censurándose el brutal hecho con todos los calificativos que se merece.

La población en masa proyecta una imponente manifestación de simpatía a la legada del ilustre expresidente del Consejo.

En ella tomarán parte todas las clases sociales.

Esperase con ansiedad la llegada del buque que conduce a don Antonio y a su distinguida familia.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Hacienda señor Zavala.

Labaja del trigo

En la sesión celebrada ayer en el Congreso el señor Ossorio preguntó al ministro de Hacienda cual es su parecer sobre la conducta que debe seguirse ante la baja en el precio de los cereales y ruega se aplique el recargo arancelario a los trigos que dispone la ley especial.

El señor Cobán contestó diciendo que elevará a su tiempo los derechos arancelarios.

Consejo

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

El señor Canalejas dió cuenta de los debates parlamentarios, del estado de las huelgas y de las medidas adoptadas para evitar desórdenes.

Después, la Mesa del Congreso hizo entrega al rey de la contestación de la Cámara al Mensaje de la Corona.

Su majestad conversó algún tiempo con el conde de Romanones y otros personajes.

Después la Mesa del Senado sometió a la sanción regia varias leyes.

El rey a San Sebastián

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que como su majestad marcha a las cinco de la tarde para San Sebastián, no ha podido conferenciar extensamente como era su deseo, pero añadió que lo hará en breve, puesto que no tardará en salir él para la capital de Guipúzcoa.

De Bilbao

Las últimas noticias que se reciben de la capital de Vizcaya, aousan tranquilidad.

Quintero

DINERO

Con hipoteca al 6 por 100 anual por 4 ó 6 años.

Se venden varias casas en diferentes calles de esta ciudad, del valor de 3 000 a 55.000 pesetas, dos de ellas situadas en la calle Mayor principal, una se comunica con la de Barrionuevo.

Se toman crédito hipotecarios.

Se vende cochera, cuadra, pajar, bodega y pozo; y se permite por una casa.

Igualmente se vende una finca de recreo, sita en el campo de esta ciudad, con casa, colmenar, palomar, bodega, cochera y gran corral; mas cinco obradas de viñedo sin filoxera con abundante fruto y muchos frutales de las mejores clases de Rivera y Aragón.

LEON GARRACHON.—Mayor principal, 93, 2.º

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verin donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

EL SEÑOR Don Martín Caballero Pascual falleció en esta ciudad hoy 23 de Julio de 1910 a los 74 años de edad después de recibir los santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados hijos don Francisco, doña Felisa y Sor María (Religiosa), hija política doña María Pérez, nietos María Sahara y Francisca, sobrinos Bruno Colina y Sor Sahara (Religiosa) y demás familia. Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las exequias que tendrán lugar mañana 24, a las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, y el martes a las nueve a la Misa de funeral, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Casa mortuoria: Plaza Mayor, 18. No se reparten esquelas.

LA CATALANA Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS Capital social: 5.000.000 Reservas: 1.000.000 Inversiones y fondos disponibles: 3.590.651,76 Sinistros satisfechos: 13.044.164,21 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910 Representante en Palencia don Lacio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

GRAN FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA (PROVINCIA DE SANTAFÉ) Esta antigua y acreditada Fonda sigue como en años anteriores bajo la dirección del propietario del Hotel Samaria de Palencia. El servicio de coche, tanto a la estación de Ontaneda como a los balnearios de Alceda y Ontaneda es gratis para los viajeros que se hospeden en dicha Fonda.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería VALENTIN LARREN Y HERMANO CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicada al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias. En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería. PRECIOS ECONÓMICOS

CONSTRUCCION E INSTALACION PARA RAYOS MOISES DIEZ PALENCIA Frente a la Estación

Mineral, natural, gaseosa

Agua de Borines

PIDASE
EN FARMACIAS
DRUGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Depósito: Echard, 7, bajo

ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA
RINONES
HIGADO, DIABETES
SIN RIVAL
ESTOMAGO

LA COSA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
LA COSA COSIDA CON
MAQUINA

SINGER



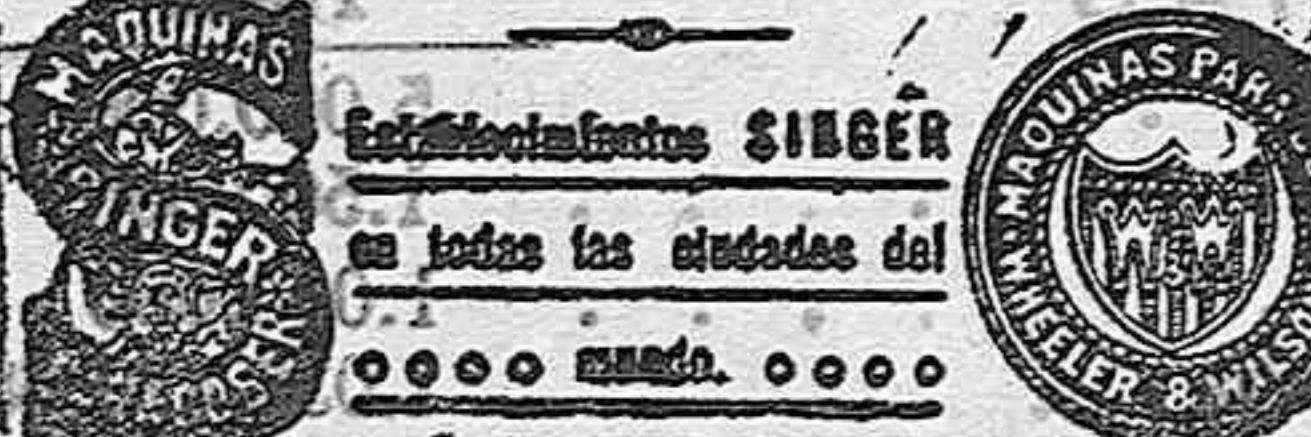
LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

La vida, sostenida y aumentada durante los años y en la actualidad pasan de 100 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA: Mayor pral., 84 y 88

Venta

Se hace de un armario-librería de dos cuerpos, barnizado de negro, en buen uso, muy barato; razón, Patio de Castaño, letra C.

Se vende

Una bonita araña de cristal de nuevo tipo, en precio arreglado. Informarán en la imprenta de este periódico.

Venta

En el coto de Padilla-Baquerín, se venden máquinas y aperos de agricultura, en buen uso y baratos; un coche faeton y dos cabras.

Carro en venta

Quien desee adquirir un carro de labranza, á medio uso, ú otro seminuevo, puede tratar con su dueño Arsenio Mozo, en Vil amorco.

Coche de alquiler

Para paseos y excursiones y servicios al ferrocarril á domicilio; también se arrienda para fuera de la capital; Ramón Ruiz, Pedro Espina, 5.

Se venden

Dos cabras, recién paridas, con sus crías. Informará Bernardo Manuel, en Mazariegos.

Tomasa Juvete

Vinda, con buenas referencias, domiciliada en la calle Mayor antigua, número 91, se ofrece como asistenta para las labores domésticas.

Instalaciones de agua

Retretes, baños, cocinas con termos, lavabos y fregaderos á precios económicos y da presupuestos gratis.

PAULINO ARAGON

Mayor antigua, 112, taller ó en su domicilio, Gildefuentes, 9

SE VENDE

un perro de caza, raza superior, con muchos vientos, de año y medio; el que le desee puede tratar con su dueño Alejandro Villa, en Meneses de Campos.

Vacante

Se halla la plaza de organista-cristán de la parroquia de Población de Campos, con la dotación anual de 300 pesetas, advertencia correspondiente y casa. Las solicitudes al señor cura párroco en el término de quince días.

Ama de cria

Para casa de los padres; informes, Gabriel Calderón, en Berzoga.

Imp. Lib. y Ens. de Abundio E. Menéndez Mayor pral., 90

MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesitan una máquina de coser, bordar ó hacer medias.

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas. *Única casa que tiene este privilegio.*

Ruego al público no se deje sugestionar de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas á 2'50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos.

Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.

Enseñanza á bordar gratis

Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias.

Las máquinas de coser y bordar «Seidel», «Naumam» y «Gritzner» han sido premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro y tienen las fábricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254

Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las

lagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringíacos, sycosis de la barba, comezón, lagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

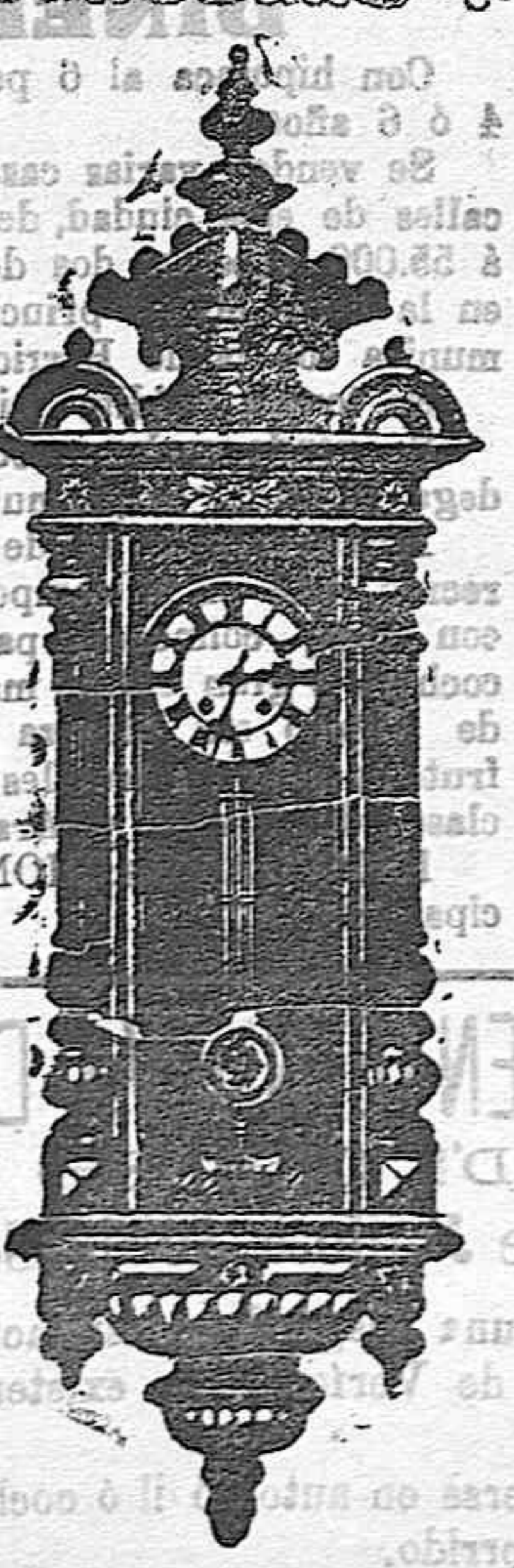
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C., Mayor pral., 134, Droguería.



GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA Y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA Esquina al Patio de Castaño, Palencia Mayor principal, 70

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 134

FABRICA DE JERGONES DE HIERRO y Somiers metálicos

Taller maestro de carpintería.—Especialidad en osmas-jergón para Hospitales y Asilos benéficos.—Herrería y construcción de toda clase de balconaje.—Enrejados de alambre y telas metálicas á simple torsión.—Reparación en jergones y somiers usados.

PARA-RAYOS

Almacén de maquinaria agrícola de la acreditada

P. H. MAYFART Y COMPANIA

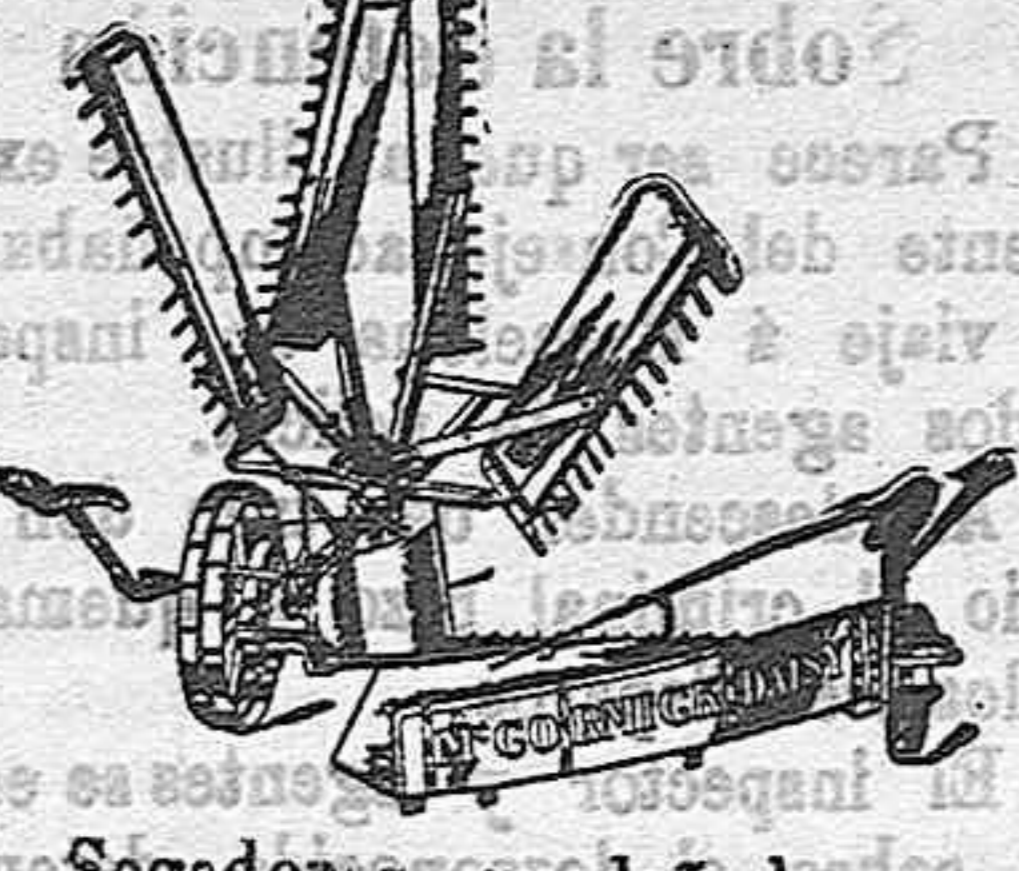
Carruajes de lujo nuevos y usados, (se admite el cambio)

Compra de maquinaria de lance y toda clase de metales.

Balanzas hidráulicas, etc.

José Gallego Ruipérez

Fábrica y escritorio: Cervantes, 9.—Palencia



Maquinaria Agrícola e Industrial y Oficinas Técnicas

GARTEIZ HERMANOS, YERVO

VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Casa en BILBAO: Gran Vía, núm. 20

Segadoras, guadañadoras, rastrillos, y afiladoras Mc. CORMICK.

Maquinaria industrial

Aventadoras, cribas, arados, gradas, rodillos, cultivadores, arborescenas, cortapajas, trituradores, bombas, molinos, prensa para paja y heno.

Maquinaria agrícola de todas clases

Sembradoras «Hossier Garteiz». — Prensas y Pisadoras de uva

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—RIOSECO: Calle Ancha,

BALNEARIO DEL INICIO

LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-astenia, histerismo, etc.

Temporada de 1.º de Julio á 20 de Septiembre

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correos que conducen los agüistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.

Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.

De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

AVENTADORAS DE NUEVO SISTEMA

Patente de invención por 20 años

Es tan ligero su funcionamiento, que una MUJER ó un CHILLO pueden manejarla sin fatiga.

El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos, y por consiguiente el readimiento mucho mayor, estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los dos extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

DEPÓSITOS

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Palencia, Mayor pral., núms. 99 y 101

Rioseco: calle Ancha, número 1 Casa constructora: José Mateo, Torquemada (Palencia)